

Esta tarde se celebrará sesión ordinaria de pleno a las 20:30 horas en el salón de actos del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, borrador acta sesión anterior
2. Correspondencia
3. Dación de cuenta de los decretos de la alcaldía dictados desde la última sesión plenaria ordinaria
4. Dación de cuenta de la aprobación del programa empleo estable 2016 y solicitud de subvención
5. Dación de cuenta de la aprobación del proyecto de obras varias garantías de rentas (AEPSA) 2016 y solicitud de subvención
6. Aprobación, si procede, de convenio urbanístico con propietarios para ejecución de las obras de urbanización de la travesía de las caballeras dentro del proyecto del parque Iván de Castro.
7. Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenanza municipal de vertidos y depuración de las aguas residuales de Villafranca de los Barros (BOP nº 60 de 12/03/2002) para adaptar el procedimiento sancionador a la legislación vigente.
8. Aprobación definitiva, si procede, de nuevo reglamento del consejo sectorial de servicios sociales
9. Aprobación, si procede, de provisión del puesto de tesorería por jubilación del funcionario Segundo Valenzuela Mancera.
10. Aprobación, si procede, de régimen de dedicación parcial y retribuciones de la concejal delegada de servicios sociales.
11. Dación de cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local sobre distribución de la partida presupuestaria del 0,7 para ayuda a la cooperación.
12. Aprobación, si procede, de imposición y ordenación de la tasa por expedición de fotocopias de documentos administrativos.
13. Moción del Grupo Municipal Organización para la Defensa de lo Público para la supresión del pago por reconexión tras cortes de agua y luz.
14. Moción del Grupo Municipal Organización para la Defensa de lo Público solicitando ayuda al Ayuntamiento para la adquisición de libros de textos y material escolar.
15. Moción del Grupo Municipal Organización para la Defensa de lo Público solicitando un Plan de Empleo Social
16. Mociones por vía de urgencia.
17. Ruegos y preguntas.